



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1218-D-11
OD 2323

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXVII Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que, bajo el lema “Una ciudad abierta al mundo de los libros”, se desarrolló entre los días 20 de abril y 9 de mayo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.